

Acuse



Contraloría Ciudadana Guadalajara



DIRECCIÓN DE AUDITORIA
Oficio No. DA/031/2015

Asunto: Oficio de Comisión
Gobierno de Guadalajara

EXP. O.A. AAD/16/2015

ING. JUAN LUIS SUBE RAMIREZ
Director de Medio Ambiente y Ecología
PRESENTE:

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara en los artículos 76, 77 fracción VII y 78 fracción III, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, así como el artículo 13 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informamos que se designa a los C.C. L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz, y L.C.P. Cesar Martin Vazquez Sánchez adscritos a este Órgano de Control Interno de la Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento Guadalajara, para llevar a cabo la Auditoria del Acto de Entrega Recepción de la Administración 2012-2015, así como otros rubros que sean necesarios revisar.

Por lo anteriormente señalado, solicito a usted su valiosa intervención, para que gire las instrucciones correspondientes y sea proporcionado al personal comisionado un espacio físico donde pueda trabajar y a la vez, mantener la información resguardada por seguridad bajo llave por la confidencialidad de la misma, además solicitamos su apoyo para cubrir las necesidades de información y documentación que se requiera a efecto de dar cumplimiento a la revisión en comento; lo anterior está previsto en la fracción XVII del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco que a la letra dice, "Atender las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba de los órganos de control con base en la presente ley y en las normas que los rijan".

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Guadalajara; Jalisco 21 de octubre de 2015

"2015, GUADALAJARA CIUDAD COMPETITIVA Y SUSTENTABLE"

DIRECTOR DE AUDITORIA

L.C.P. Héctor Jiménez Romero



23 OCT - 15
RECIBIDO

Handwritten signature

Handwritten initials

C.C.P.C. Ignacio Lapuente Rodarte/Contralor Ciudadano del Ayuntamiento de Guadalajara
C.C.P. C. Patricia Martínez Barba Coordinadora General de Gestión Integral
C.C.P. LAE Ana Rosa Bernal Navarro/ Coordinadora Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.
C.C.P. ARCHIVO
HJR/VAGB/LFCD/CMVS



Contraloría Ciudadana

Contraloría

Recibi
23/10/15

12:34

Locero Navarro

Radio Villalvaro
23/ oct - 15.
13:00 hrs
Med. Amó.





GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA,
JALISCO

CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró: CMVS
Fecha: 26/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha: 26/10/15
Autorizó: HJR
Fecha: 26/10/15

DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 26/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Medio Ambiente	DA/31/2015	Auditoría del Acto Entrega Recepción de la Administración 2012-2015

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece horas), del día **26 (veintiséis) de octubre de 2015 (dos mil quince)**, los CC. **L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz y L.C.P. Cesar Martin Vázquez Sánchez**, todos adscritos a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, Jalisco, hacen constar que en términos de lo que establecen los artículos 5, 12, fracción I, 13, fracciones I, II, III y V, 74 fracciones II, y III de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios; se constituyeron física y legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Medio Ambiente**, que depende de la **Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad** ubicadas en la Av. 16 de Septiembre No. 410 Col. Centro en Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

En la hora y fecha mencionadas el personal comisionado a esta Auditoría, se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Ing. Juan Luis Sube Ramírez en su carácter de Director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial de elector con el número 1490072681752 el primero, el segundo con el número 1064103556222 y el ultimo con clave VZSNCS75010714H200, expedidas por el Instituto Federal Electoral, lo anterior en términos de lo establecido por el artículo 13 fracciones I, II, III, V, VII y VIII de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la orden de auditoría número **DA/031/2015** de fecha **22 de octubre de 2015**, emitida por el Director de Auditoría, el L.C.P. Héctor Jiménez Romero, al **C. Ing. Juan Luis Sube Ramírez en su carácter de Director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la **Dirección de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara** visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con clave de elector **SBRMJN84062314H400** expedida a su favor por Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal comisionado representantes de la Contraloría Ciudadana, exponen al Director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara visitada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a la revisión **del Acto Entrega Recepción de la Administración 2012-2015, para la: "Dirección de Medio Ambiente" del Ayuntamiento de Guadalajara que depende de la**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA,
JALISCO

CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró: CMVS
Fecha: 26/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha: 26/10/15
Autorizó: HJR
Fecha: 26/10/15

DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 26/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Medio Ambiente	DA/31/2015	Auditoría del Acto Entrega Recepción de la Administración 2012-2015

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad ..-----

Acto seguido se solicita el C. **Ing. Juan Luis Sube Ramírez** en su carácter de Director de Medio Ambiente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Ayuntamiento de Guadalajara, designe dos testigos de asistencia, quedando designados los **CC. Raquel Saldaña Lara y Diego Eden-Wynter Blanco** quienes manifiestan tener domicilio en la calle Allende número 312, Colonia el Batán en Zapopan Jalisco y calle Montevideo No. 2535, Colonia Providencia, en Guadalajara Jalisco respectivamente, asimismo se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con los folios SLLRRQ68122014M600 y EDBLDG85103014H400 respectivamente, quienes aceptan la designación, de conformidad con el artículo 74 fracción X de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

El C. **Ing. Juan Luis Sube Ramírez** Director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, en este momento designa al **C. Rafael Guillermo Tello Gálvez** como la persona **encargada (enlace)** de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación a partir de esta fecha, mismo que se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 3082101262306, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado y quien manifiesta tener su domicilio en calle Piscis número 428 Colonia Lomas Altas en Zapopan Jalisco. -----

El Ing. Juan Luis Sube Ramírez, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 202 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 31 años, estado civil soltero, con domicilio en Av. Montevideo No. 2535 Col. Providencia en el Municipio de Guadalajara, Jalisco dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número DA/031/2015 de fecha 22 de octubre de 2015, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los representantes de la Contraloría para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. Así mismo se solicita al Director de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Guadalajara, asigne un espacio físico reservado, adecuado, seguro y con el mobiliario necesario para que el personal comisionado de esta Contraloría realice sus labores, y pueda acceder y guardar los documentos de trabajo y el soporte documental requerido. -----

Ahora bien, se hace mención de que derivado de la prosecución de esta auditoría se generarán datos personales catalogados como información "**Confidencial**" y en su caso información "**Reservada**" y en ello la obligación de los sujetos obligados a adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información, misma que será de libre acceso hasta en tanto se culmine el proceso de auditoría, lo anterior con fundamento en los artículos 2º fracción V, 17 numeral 1 fracción I, 24 fracción XII, 25 fracción XV y 26 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA,
JALISCO

CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró: CMVS
Fecha: 26/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha: 26/10/15
Autorizó: HJR
Fecha: 26/10/15

DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 26/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Medio Ambiente	DA/31/2015	Auditoría del Acto Entrega Recepción de la Administración 2012-2015

Estado de Jalisco y sus Municipios; en correlación con el artículo 98 fracción II de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así mismo se hace mención de que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa, contemplado y regulado por las leyes y reglamentos competentes en la materia de conformidad con los artículos 1º, 4º, 148 y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en correlación con lo que precisa el numeral 1º, 3º, 5º, 8º, 12 y 13 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios y por suplencia la ley adjetiva civil del Estado de Jalisco.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **13:30 (trece horas con treinta minutos)** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dirección de Medio Ambiente

C. Ing. Juan Luis Sube Ramirez

Director

Enlace

Rafael Guillermo Tello Gálvez

Jefe de Departamento

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA,
JALISCO

CONTRALORÍA CIUDADANA
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Elaboró: CMVS
Fecha: 26/10/15
Vo Bo: AGB
Fecha: 26/10/15
Autorizó: HJR
Fecha: 26/10/15

DIRECCIÓN DE ADITORÍA		Fecha: 26/10/2015
Área a revisar:	No. de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Medio Ambiente	DA/31/2015	Auditoría del Acto Entrega Recepción de la Administración 2012-2015

Por la Contraloría Ciudadana

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría a Dependencias
Y Alineación Presupuestal

L.A. Luis Felipe Carrillo Díaz
Auditor

L.C.P. Cesar M. Vazquez Sánchez
Auditor

Testigos de Asistencia

C. Raquel Saldaña Lara
Secretaria "A"

C. Diego Eden-Wynter Blanco
Jefe de Departamento

FIN DEL ACTA